**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE MUNDO DEL JUGUETE CEBJUGUETE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019**

***INSTALACIÓN Y CONCURRENCIA:***

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo de 2019 siendo las 18h00, se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicada en la Gonzalo Cordero Dávila 1-75 y Av. Fray Vicente Solano, se constituyen los socios del Centro Educativo Bilingüe Mundo del Juguete CEBJUGUETE Cía. Ltda., en Junta General Universal, presidida por el Ing. Claudio Patiño Aguilera, actúa como secretaria la Gerente General Sra. Elizabeth Heredia Rodas. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quorum legal, informándose que sobre el capital suscrito y pagado de USD 400.00 se encuentra en forma personal el 100% que corresponde a los siguientes accionistas:

***Dr. JUAN AGUILERA MUÑOZ*** accionista que tiene suscritas y pagadas ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 40%.
***LIC. ROSANA MALO AGUILERA*** accionista que tiene suscritas y pagadas ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 40%.
***ECO. CLAUDIO PATIÑO LEDESMA*** accionista que tiene suscritas y pagadas ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 20%.

Asisten también el Ing. Juan Malo Jaramillo en calidad de socio honorario.

A la hora y día indicados y sin que sea necesaria la convocatoria por escrito pues se trata de una Junta General Universal de Accionistas, los accionistas presentes resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del informe presentado por la administración del ejercicio económico 2018
2. Revisión y aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2018
3. Destino de las utilidades a disposición de sus accionistas

**UNO) REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- Se** da lectura al informe presentados por la Administración de la compañía, por el ejercicio Económico 2018; el mismo que es aprobado por unanimidad

**DOS) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Se da a conocer, el Balance General, el Estado de pérdidas y Ganancias y sus resultados al 31 de diciembre de 2018, los mismos que luego de un análisis son aprobados por unanimidad.

**TRES) DESTINO DE LAS UTILIDADES A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS. -** De su análisis se desprende que de la utilidad neta del ejercicio de 3446.01 dólares, se debe descontar el 15% a los trabajadores por el valor de 516,90 dólares, la junta conoce que la

provisión de gastos por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2018 ya no son deducibles, y como consecuencia de esta reforma legal, se llega a obtener una pérdida de 1769,20 dólares en el presente ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18h45 se termina la sesión, concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de transcurrido el mismo, se procede con la respectiva lectura y legalización.

Dr. Juan Aguilera Muñoz
**SOCIO**

Econ. Claudio Patiño Ledesma
**SOCIO**

Lic. Rosana Malo Aguilera
**SOCIA**

Sra. Elizabeth Heredia Rodas
**GERENTE - SECRETARIA**

Ing. Claudio Patiño Aguilera
**PRESIDENTE**